

Quito, Abril 25 de 2008

Señores
SOCIOS
GRANCOMERCIO CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA., pongo a disposición de ustedes el Informe Anual de labores desempeñado por la administración durante el ejercicio económico del 2007, según consta a continuación:

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE GRANCOMERCIO CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007**

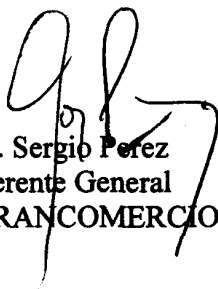
1. Durante el ejercicio económico, hemos logrado alcanzar nuestras metas debido a que el nivel de las ventas ha podido cubrir los costos y gastos generados por la sociedad.
2. En el período fiscal del dos mil siete para la compañía hubo un cambio significativo respecto al año pasado, ya que existió un aumento en las utilidades del año anterior. Se espera que para los años venideros haya un mayor rendimiento en la compañía a fin de obtener beneficios para los accionistas de la compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA., por tanto se recomienda establecer políticas y estrategias a fin obtener un mayor crecimiento;
3. La Administración de la compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico del 2007;
4. Durante el ejercicio económico del 2007, no se ha producido hecho importante en el ámbito administrativo, legal y laboral.



5. La compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA. ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.



Sr. Sergio Perez
Gerente General
GRANCOMERCIO CIA. LTDA.